

## **Recomendaciones al Comité de Movilidad**

La Secretaría de Tránsito anuncia que realizará ajustes al plan de manejo de tránsito del Hundimiento de la Avenida Colombia en la medida que se requiera. Una sugerencia planteada por el arquitecto Juan Marchant en el documento "Propuesta de Reordenamiento Vial del Tráfico que actualmente circula por la Avenida Colombia" publicado en la página web del programa Cali Cómo Vamos, es conectar la Avenida Circunvalar con la Calle 5 a la altura del Club Noel, adecuando y utilizando las Carreras 18 y 22, para así reducir el tráfico que desde el Oeste busca la Avenida Colombia para desembocar en la Calle 5. Valdría la pena entonces que revisaran esta sugerencia para reducir los altos niveles de congestión de este sector.

Sigue pendiente a su vez, que la Secretaría de Tránsito y Metro Cali acojan las propuestas que se plantearon en la mesa redonda convocada por Cali Cómo Vamos y el Periódico El País el pasado 18 de agosto de 2010, donde para contrarrestar la congestión y mejorar la organización del tránsito en las inmediaciones de las Megaobras, se solicitó reestructurar las rutas de transporte público colectivo urbano, mejorar la frecuencia, la flota y los recorridos de las rutas pretroncales y alimentadoras del MIO e integrarlo con el transporte de los camperos, medidas que siguen siendo objeto de anuncios que por lo menos en el caso del centro de Cali, no muestran un resultado contundente, pues la oferta del MIO alrededor y al interior del centro, además de limitada es demorada, lo que sumado a la permanente y numerosa circulación de vehículos de transporte público tradicional por las Carreras 10 y 15, hacen que sea más abarrotada la movilidad por estas vías que ahora reciben el tráfico desviado de la Avenida Colombia.

Otra recomendación para un sector con amplia actividad comercial como el que tienen la Carreras 10 y 15, es controlar el parqueo sobre la vía, tanto de clientes como de vehículos de mercancías, para lo cual además de la presencia que están haciendo los guardas de tránsito para el control de semáforos, se propuso programar horarios para el cargue y descargue de mercancías, aplicar incentivos para habilitar por concesión zonas de parqueo que junto con acompañamiento en seguridad, brigadas sociales con los habitantes de la calle, organización de senderos peatonales y campañas ciudadanas para no ingresar en vehículo particular al centro, incentiven el desplazamiento a pie por esta zona. Lamentablemente estas acciones conjuntas brillan por su ausencia.

La parte del Plan de Manejo de Tránsito que se está aplicando en el centro de Cali no debe ser visto solamente como una medida de contingencia ante el cierre de un tramo de la avenida Colombia. Es una oportunidad para que durante el tiempo que dure la construcción del túnel, se comience a estructurar un plan integral de movilidad para el centro de Cali, que organice y regule el tránsito en el sector en armonía con una dinámica actividad peatonal, máxime cuando se acerca la construcción de la ciudadela Paraíso en torno a la reconstrucción del Palacio de Justicia sobre la Carrera 10. Si perdemos la oportunidad de hacer amigable el recorrido del centro, a partir de acertadas decisiones de planificación, será solo cuestión de tiempo para que los esperados beneficios del Hundimiento de la Avenida Colombia y de la ciudadela paraíso se contaminen nuevamente del caos que hoy tiene el centro de Cali.